

At. Farina
18/ix/2006
17 h.

27516

GOURMET & MORE S.A.

Quito, 15 de septiembre del 2006

Señor:
Superintendente de Compañías:

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En virtud de que se ha procedido a la transferencia de acciones de la compañía **GOURMET & MORE S.A.** de acuerdo a lo estipulado en el artículo 188 y 189 de la Ley de Compañías y que dicha transferencia ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 16 de septiembre de 2005, conforme lo establecido en el artículo 21 de la misma Ley, me permito comunicar a usted la mencionada cesión que se ha realizado de acuerdo al siguiente detalle:

Capital Autorizado: US\$ 800

Capital suscrito: US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 dólar cada una.

- **Carlos Enrique San Lucas Santana** de nacionalidad ecuatoriana titular de la cédula de identidad No.1303753782 transfirió **392** acciones nominativas liberadas de US\$1 cada una que corresponden a los números 409 – 800 a favor de **José Armando Berrú Carrión** de nacionalidad ecuatoriana y titular de la cédula de identidad No. 1706578075.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

José A. Berrú Carrión
José Armando Berrú Carrión
GERENTE GENERAL

18/ix/06

OK
NO HABER FIRMADO DE G.G. REGISTRADO
Y
TRANSFERENCIA DE ACCIONES
AR
18/sep/2006



TOP.
AR
100 g/m